

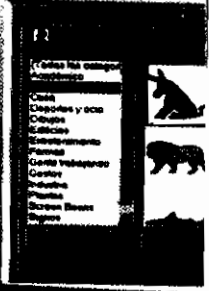
Fan  
37.014

7 000608

CONCURSO

trabajamos  
en la escuela

bas



PRESENTACIÓN



Ministerio de Cultura y Educación de la Nación



**Ministerio de Cultura y  
Educación de la Nación**



**Presidente de la Nación**

Dr. Carlos Saúl Menem

**Ministro de Cultura y Educación**

Dr. Manuel Guillermo García Solá

**Secretario de Programación y Evaluación  
Educativa**

Prof. Sergio España

**Directora Nacional de Programas  
Compensatorios**

Lic. Irene Beatriz Kit

**Coordinador del Programa I**

**"Mejor Educación para Todos",**

**Plan Social Educativo**

Prof. Guillermo Golzman

# C O N C U R S O

**Así trabajamos  
en la escuela**

066669

64 37.014

7

El Ministerio de Cultura y Educación, a través del Plan Social Educativo, invita a las escuelas de Nivel Inicial, Educación General Básica, Educación Polimodal, Educación de Adultos y Educación Especial, que participan en los proyectos del Plan Social Educativo, a intervenir en el Concurso *Así trabajamos en la escuela*.

Este Concurso es un espacio de reconocimiento de los esfuerzos que la escuela pública realiza cotidianamente para que todos los alumnos y las alumnas alcancen aprendizajes relevantes.

**Centro Nac. Información  
Documental Educativa  
Pizzorno 935 Sub. Suete  
(1020) Ciudad Autónoma de Bs. Aires  
República Argentina**

# P R E S E N T A C I Ó N

# ÍNDICE

Introducción	3
<b>1</b> Fundamentación	5
<b>2</b> Propósitos	7
<b>3</b> Destinatarios y categorías	8
<b>4</b> Instancias de selección	9
<b>5</b> Acerca de los Jurados	11
<b>6</b> Temáticas eje	12
<b>7</b> Pautas básicas para la presentación de las producciones	16
<b>8</b> Criterios generales de valoración de las producciones y del proceso	17
<b>9</b> Reconocimientos y premios	18
<b>10</b> Organización del Concurso	19
<b>11</b> Sugerencias para la organización del proceso de trabajo en las instituciones	22

## INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos fundamentales del Concurso *Así trabajamos en la escuela* es reconocer los esfuerzos que las escuelas públicas de nuestro país realizan día a día para lograr que el 100% de sus alumnos alcance la totalidad de los aprendizajes correspondientes al Nivel o Ciclo que cursan.

El Concurso se ha diseñado sobre la base de un mecanismo de participación que permite evidenciar y valorar las producciones que los alumnos realizan permanentemente bajo la orientación de sus docentes. El mecanismo consiste en la organización de muestras o exhibiciones, en distintas instancias, de los trabajos que las escuelas han decidido presentar en el Concurso. (Los requisitos para la presentación de los trabajos se indican más adelante.) Se otorgarán reconocimientos a todas las escuelas que intervengan y premios a los trabajos seleccionados en cada instancia.

Para la presentación de los trabajos se establecen distintas categorías, según el Ciclo o Nivel que cursan los alumnos. Asimismo se ha definido una temática eje para cada categoría. Esta temática se relaciona con las áreas a las que se ha dado prioridad para cada Ciclo o Nivel y, en todos los casos, fue seleccionada por el Plan Social Educativo teniendo en cuenta los aprendizajes que los docentes consideran "prioridades pedagógicas".

Los trabajos que se presenten serán el resultado de la apropiación de contenidos de alguna de esas áreas y deberán referirse a la temática eje del Ciclo o Nivel que corresponda.

Las instancias de participación y selección de las producciones son tres: institucional, regional/provincial y nacional. Pasan a la instancia siguiente los trabajos que resulten premiados en la anterior, de acuerdo con los criterios que se definen en el punto 8 de este cuadernillo.

Es importante tener en cuenta que se ha previsto que para participar no se requiera un esfuerzo extra de los que se hacen todos los días en la escuela. Se trata de dar un paso más, de animarse a mostrar las producciones, adecuándolas, si es necesario, para que respondan a los criterios que se proponen en este Concurso.

La oportunidad de mostrar la propia producción a toda la comunidad educativa y, quizá, más allá de la provincia, así como la de trabajar todos juntos para que la escuela se sienta reconocida, ofrecerá, sin duda, nuevos ingredientes que motiven el esfuerzo cotidiano y contribuyan a disfrutar cada vez más de la tarea de enseñar y aprender. A la vez, promueve la mejora en la calidad de los procesos y de sus productos.

## **V FUNDAMENTACIÓN**

La organización del Concurso *Así trabajamos en la escuela* se fundamenta en la convicción de que, más allá de ofrecer la oportunidad para que se reconozcan los logros de las escuelas, su desarrollo puede promover o consolidar en las instituciones importantes aprendizajes de tipo actitudinal y procedimental, tanto como de los conceptuales específicos vinculados con las temáticas sobre las que se trabaje.

Participar en una actividad de este tipo facilita el aprendizaje de **actitudes** como:

- la disposición a la cooperación y la solidaridad;
- el respeto por la diversidad de ideas y opiniones;
- la asunción de responsabilidades ante una tarea que es compromiso de todos;
- la confianza en las propias posibilidades;
- el orgullo por la tarea realizada con esfuerzo;
- la recuperación del placer de aprender.

Asimismo facilita el aprendizaje de **procedimientos** vinculados con:

- las estrategias para favorecer la participación;
- la delimitación de los temas sobre los que se va a trabajar;
- la identificación de problemáticas comunitarias sobre las que es posible intervenir;
- el diseño y la gestión de proyectos;
- el aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles y, en especial, los libros;

- la conformación de grupos y la distribución de responsabilidades;
- la selección de formatos y soportes apropiados al mensaje que se quiere transmitir.

Participar en el Concurso *Así trabajamos en la escuela* supone, además de la competencia por el estímulo o el premio, la posibilidad de mostrar a la comunidad cómo trabaja la institución, es decir, de dar "visibilidad" al esfuerzo sostenido que los docentes realizan cotidianamente en las escuelas para lograr que los alumnos efectúen aprendizajes relevantes.

A través este Concurso se espera que en la escuela se promueva la reflexión acerca del significado de la **representatividad**. El trabajo que representa a una escuela deja de ser propiedad exclusiva del grupo que lo realizó y pasa a ser patrimonio de todos los que asisten a ella. Es el resultado de la interacción del esfuerzo y de la creatividad que todos y cada uno aportan cuando persiguen una meta compartida.

Es importante que los docentes motiven a los alumnos a reflexionar sobre la cuestión de la representatividad, para que cada uno comprenda que, aun cuando el trabajo realizado por su grupo no haya sido seleccionado, sigue participando en el Concurso porque participa su escuela. Es por eso que los estímulos y los premios se otorgan a la institución y no a los alumnos en forma personal.

Participar en una producción compartida, experimentar el trabajo cooperativo, involucrarse en un proceso que moviliza a toda la escuela y reflexionar sobre ello, hará sentir tanto a alumnos como a docentes que los éxitos de la institución son de todos y de cada uno.



## 2 PROPÓSITOS

- Valorar el esfuerzo cotidiano y los logros de las escuelas que participan en el Plan Social Educativo, a través del reconocimiento de las producciones que realizan los alumnos orientados por sus docentes.
- Promover el intercambio entre escuelas de todo el país y la difusión de su trabajo en ámbitos más amplios que los de la comunidad local (regional/provincial, nacional).
- Contribuir a que todos los miembros de la comunidad escolar se sientan partícipes y se apropien de los logros alcanzados por la institución a la que pertenecen.
- Estimular el compromiso de la comunidad en general, autoridades, empresas y formadores de opinión, con la tarea de las escuelas, para que las acompañen en sus esfuerzos.

### **3 DESTINATARIOS Y CATEGORÍAS**

El Concurso *Así trabajamos en la escuela* está destinado a todas las escuelas que participan en los distintos proyectos del Plan Social Educativo.

Cada escuela podrá inscribirse en una o más de las siguientes categorías y sub-categorías:

<b>Categoría 1</b>  Subcategorías  1.a Nivel Inicial  1.b Primer Ciclo de EGB  1.c Educación Especial	<b>Categoría 2</b>  Subcategorías  2.a Segundo Ciclo de EGB  2.b Educación Especial
<b>Categoría 3</b>  Subcategorías  3.a Tercer Ciclo de EGB  3.b Educación de Adultos (Nivel Primario)  3.c Educación Especial	<b>Categoría 4</b>  Subcategorías  4.a Educación Polimodal  4.b Educación de Adultos (CENS)

Las escuelas de Educación Especial podrán inscribirse en las subcategorías 1.c, 2.b y 3.c, optando por aquella o aquellas que consideren más adecuadas a las características de sus alumnos.

## **4 INSTANCIAS DE SELECCIÓN**

El Concurso *Así trabajamos en la escuela* contemplará diferentes instancias de selección de las producciones de los alumnos:

- Institucional
- Regional/Provincial
- Nacional

### **Instancia institucional**

Consiste en la realización en cada escuela de una muestra de las producciones de los alumnos.

La muestra contará con la presencia de funcionarios educativos y de otras áreas del gobierno local, miembros de distintas organizaciones de la comunidad, las familias de los alumnos y público en general.

El Jurado Institucional (ver punto 5) seleccionará un trabajo por cada una de las subcategorías en las que se haya inscripto la escuela. Los trabajos seleccionados serán remitidos a la instancia posterior.

En el caso de escuelas con baja matrícula o con pocas secciones por Nivel o Ciclo, en las que sea posible que todos los alumnos participen en la realización de un único trabajo por subcategoría, se obviará el proceso de selección. Este trabajo (o los que correspondan, si la escuela se inscribe en más de una subcategoría) representará a la institución en la instancia regional/provincial. Aun así, debe tenerse en cuenta que la participación en el Concurso *Así trabajamos en la escuela* implica la organización de un acto en el que la escuela muestre a la comunidad las producciones que la representarán.

## **Instancia regional/provincial**

Las producciones seleccionadas de cada escuela se enviarán a la instancia regional/provincial.

De acuerdo con la cantidad de escuelas participantes, cada provincia determinará si es conveniente realizar selecciones regionales previas (por departamento, localidad, etc.) o si todos los trabajos premiados en las instancias institucionales pasan directamente a la instancia provincial. En el caso en que se determinara realizar una instancia regional, la decisión deberá ser aprobada por la Comisión Promotora y Coordinadora Nacional.

En la instancia provincial se realizará una muestra con características análogas a la organizada en el nivel institucional. El Jurado Provincial (ver punto 5) elegirá un trabajo por subcategoría. Estos trabajos representarán a la provincia en la instancia nacional.

## **Instancia nacional**

En el mes de setiembre de 1999 se realizará una muestra nacional, en la que se presentarán los trabajos seleccionados en todas las provincias para cada subcategoría y se procederá a elegir los premiados en esta instancia final.

## **5 ACERCA DE LOS JURADOS**

En cada instancia actuará un Jurado, cuya conformación se detalla en las Bases del Concurso.

Los miembros de los Jurados para las instancias institucionales serán confirmados en su designación por la Comisión Promotora y Coordinadora que se constituirá en cada provincia.

Los miembros de los Jurados para las instancias provinciales y nacional serán designados por la Comisión Promotora y Coordinadora Nacional.

Los Jurados estarán integrados por representantes destacados de las diversas organizaciones de cada comunidad, entre ellos: supervisores, directores, docentes de los distintos niveles educativos, funcionarios de diferentes áreas de gobierno, autoridades religiosas, miembros de organizaciones no gubernamentales, representantes gremiales.

Cada Jurado elaborará un acta con los fundamentos de la decisión tomada, sobre la base de la escala y los procedimientos de valoración estipulados por la Coordinación Nacional del Plan Social Educativo.

Las actas serán suscritas por todos los miembros del Jurado. Las actas elaboradas en las instancias institucionales se enviarán a la Comisión Promotora y Coordinadora de cada provincia. Las elaboradas en las instancias provinciales se enviarán a la Comisión Promotora y Coordinadora Nacional.

## 6 TEMÁTICAS EJE

Para que las producciones institucionales se enmarquen en los contenidos curriculares correspondientes a cada Nivel o Ciclo, se ha definido una temática eje para cada categoría. Esta temática se relaciona con las áreas a las que se ha dado prioridad para la coordinación del proceso de trabajo.

No obstante, en la medida en que contribuyan al enriquecimiento de la producción y, especialmente, del aprendizaje de los alumnos, es importante el aporte de todas y cada una de las áreas.

Las temáticas eje para las distintas categorías se han definido teniendo en cuenta que los trabajos que se realicen permitan a los alumnos:

- Demostrar qué se puede hacer con lo que se aprende en la escuela.
- Expresar qué sienten en relación con lo que han aprendido.
- Mostrar qué aporta la escuela para el desarrollo personal y para el de la comunidad de pertenencia.
- Poner en juego tanto los aprendizajes que son puente para seguir aprendiendo como los que son herramientas para comprender y actuar sobre la realidad.
- Evidenciar el aprovechamiento que se hace de los recursos didácticos disponibles en la escuela y, en especial, de los enviados por el Plan Social Educativo, como las bibliotecas.
- Manifestar actitudes de respeto por el pluralismo en las ideas y de compromiso con acciones solidarias.

En el cuadernillo *Orientaciones para acompañar la participación de las escuelas*<sup>1</sup> se sugieren, además, algunas líneas posibles de trabajo para cada temática eje.

---

<sup>1</sup> El cuadernillo *Orientaciones para acompañar la participación de las escuelas* será enviado oportunamente a las instituciones que resuelvan intervenir en el Concurso.

## Temáticas eje por categoría

CATEGORÍA 1 (Nivel Inicial, Primer Ciclo de EGB y Educación Especial)

Temática eje:

**Contamos cuentas y cuentos de diferentes maneras**

*Áreas priorizadas: Matemática y Lengua*

Se espera que los alumnos de Nivel Inicial, Primer Ciclo de EGB y Educación Especial expresen el modo en que interpretan la funcionalidad de la lengua y de la matemática para su vida cotidiana, a través de producciones de diferentes formatos: dibujos, collages, modelados, maquetas, antologías, relatos, graffitis, poesías, canciones, obras de teatro, etc.

Por lo tanto, los trabajos presentados deben evidenciar qué entienden los alumnos acerca de las funciones de los números y las operaciones matemáticas en contextos de uso y acerca de su utilidad para resolver problemas sencillos que plantea la realidad, así como el reconocimiento de los distintos usos del lenguaje en situaciones comunicativas habituales y su potencialidad para la expresión de sentimientos, emociones, deseos, ideas, opiniones y para el relato de situaciones reales o imaginarias.

CATEGORÍA 2 (Segundo Ciclo de EGB y Educación Especial)

Temática eje:

**Encontramos la matemática y la lengua en lo que hacemos todos los días**

*Áreas priorizadas: Matemática y Lengua*

Se espera que los alumnos de Segundo Ciclo de EGB y de Educación Especial expresen el modo en que ponen en juego en sus actividades cotidianas lo que aprenden en la escuela en las áreas de Lengua y de Matemática, a través de

producciones de diferentes formatos: dibujos, collages, modelados, maquetas, antologías, relatos, graffitis, poesías, canciones, obras de teatro, etc.

Lo que diferencia esta categoría de la anterior son los contenidos por abarcar, que deben corresponder a los propuestos para las áreas de Lengua y Matemática en los diseños curriculares jurisdiccionales para el Ciclo.

CATEGORÍA 3 (Tercer Ciclo de EGB, Educación de Adultos –Nivel Primario– y Educación Especial)

**Temática eje:**

**Hacemos de nuestra escuela una escuela para todos**

*Áreas priorizadas: Ciencias Sociales y Formación Ética y Ciudadana*

Se espera que las producciones de los alumnos de Tercer Ciclo de EGB, de Educación de Adultos (Nivel Primario) y de Educación Especial comuniquen a otros cómo valorizan lo que aprenden en la escuela, es decir que expresen lo que sienten acerca del modo en que la escuela contribuye a su desarrollo personal y al de la comunidad a la que pertenecen.

Se trata de que construyan mensajes, con diferentes formatos (canciones, obras de teatro, recopilación de historias de vida, historietas, juegos de simulación), utilizando diversos soportes (textos, afiches, murales, grabaciones, videos, etc.).

Estos mensajes deberán ser el resultado de proyectos que incluyan trabajos de campo, encuestas, entrevistas, trabajo solidario, recopilación de información bibliográfica o documental, análisis de datos, etc.

La intención de los mensajes tiene que ser, principalmente, motivar a todos a seguir estudiando y proponer acciones para ayudar a quienes tienen dificultades para continuar su tránsito por el sistema educativo.



En esta categoría se da prioridad a las áreas de Ciencias Sociales y Formación Ética y Ciudadana, porque en ellas se abordan contenidos que permiten el reconocimiento y la valorización de la pertenencia a una comunidad con la que se comparte una historia, valores y proyectos, y del papel de la educación para el desarrollo individual y social.

#### CATEGORÍA 4 (Educación Polimodal y Educación de Adultos, CENS)

##### Temática eje:

### **Desde la escuela nos preocupamos por la calidad de vida de la comunidad**

*Áreas priorizadas: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales*

Las producciones que se presenten en esta categoría deberán ser el resultado de proyectos de indagación y participación en la comunidad de pertenencia, que permitan a los alumnos ampliar sus ámbitos de experiencia en el entorno y enriquecer su comprensión de las problemáticas comunitarias.

A través de los trabajos que realicen, los alumnos tienen que poner en evidencia su comprensión de alguna problemática significativa para la calidad de vida local y proponer acciones que contribuyan a modificarla positivamente, a partir de la intervención de la propia escuela y de otros agentes sociales locales.

Las producciones serán básicamente informes y diseño y ejecución de propuestas, que podrán presentarse en diferentes soportes (textos, afiches, murales, grabaciones, videos, maquetas, planos, prototipos, etc.).

Si bien se da prioridad a los contenidos de las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, por su aporte para la reflexión sobre aspectos comunitarios, ambientales, etc., las propuestas podrán ser focalizadas en cuestiones afines con las de la modalidad o las modalidades que se cursen en cada escuela.

## **7 PAUTAS BÁSICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRODUCCIONES**

Cada escuela presentará el trabajo seleccionado para cada una de las subcategorías en las que participe junto con una descripción del proceso de trabajo.

Las producciones pueden realizarse especialmente para ser presentadas en este Concurso o pueden ser el resultado de proyectos ya desarrollados durante el corriente año lectivo.

La descripción del proceso será elaborada por el equipo docente a cargo de la experiencia, a partir de un formulario que recibirán las instituciones que se inscriban en el Concurso junto con el cuadernillo *Orientaciones para acompañar la participación de las escuelas*. El formulario incluye ítems que permiten ponderar, con parámetros comparables, aspectos tales como: principales contenidos abordados, el nivel de participación de los distintos actores, la posibilidad de generalizar la experiencia, los logros, los obstáculos que fueron surgiendo y las estrategias que se aplicaron para superarlos.

Para la presentación de las producciones podrá utilizarse cualquier formato que se adecue a sus características. La decisión del formato y el soporte permitirá explorar diferentes posibilidades creativas. En todos los casos, es imprescindible que se evidencie claramente el trabajo de los alumnos.

Por ejemplo, para la presentación de una producción correspondiente a la Categoría 1, se podría realizar un video, de no más de 15 minutos de duración, en el que se vea a los alumnos relatando en forma oral el modo en que aplican en su vida cotidiana los contenidos que aprenden en las áreas de Lengua y Matemática.

Los recursos audiovisuales también pueden ir como apoyo de la producción que se presenta en otro soporte. Por ejemplo, si el trabajo consiste en una obra teatral (Categorías 2 y 3), puede presentarse el guión acompañado de una grabación de su representación a cargo de los propios alumnos; si se trata de proyectos (Categoría 4), puede enviarse la filmación de distintos momentos en los que los alumnos actúan en la comunidad.

Puede recurrirse a videos, grabaciones, fotografías, etc. cuando se trate de producciones difíciles de transportar.

Para realizar las producciones es posible utilizar algunos de los recursos financieros proporcionados por el Plan Social Educativo para la adquisición de insumos, en caso de que sea necesario y con la adecuada justificación.

## **CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN DE LAS PRODUCCIONES Y DEL PROCESO**

Para la valoración de las producciones y los procesos de trabajo se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

- I. Adecuación a la temática eje e inclusión de contenidos curriculares relevantes.
- II. Pertinencia y originalidad de la propuesta y de su presentación.
- III. Uso intensivo y creativo de recursos.
- IV. Interacción con la comunidad local.
- V. Posibilidad de transferencia de la propuesta a otros contextos.

La escala de análisis será proporcionada a los Jurados por la Coordinación Nacional del Plan Social Educativo.

## RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

Se otorgarán reconocimientos a todas las escuelas que participen y premios a aquellas cuyos trabajos resulten seleccionados. Se otorgará, como mínimo, un premio por subcategoría.

Se prevén los siguientes reconocimientos y premios:<sup>1</sup>

- Artículos para la práctica deportiva y libros, para todas las escuelas participantes.
- Equipos y accesorios para la práctica deportiva, ludotecas o materiales para el trabajo en artes visuales, y libros, para las escuelas cuyos trabajos resulten seleccionados en las instancias regionales/provinciales.
- Equipos de computación o instrumentos musicales, y libros, para las escuelas cuyos trabajos resulten seleccionados en la instancia nacional.

Los premios para las escuelas que alcancen distintas instancias serán acumulativos, es decir que las instituciones recibirán todos los estipulados de acuerdo con los logros obtenidos.

Los reconocimientos y premios que se entreguen en este Concurso provienen del aporte de empresas u otras entidades patrocinantes.

La Coordinación Nacional del Plan Social Educativo se reserva el derecho de otorgar más de un premio por subcategoría en cualquiera de las instancias.

---

<sup>1</sup> El detalle de los premios y reconocimientos se presenta a título ilustrativo, ya que éstos pueden variar según los aportes de las empresas u otras entidades patrocinantes

## **10 ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO**

### **Etapas y cronograma tentativo**

<b>Etapas</b>	<b>Fechas</b>
1° Recepción de las Bases del Concurso en todas las escuelas que participen de los proyectos del Plan Social Educativo.	A partir del 10 de mayo de 1999.
2° Las escuelas interesadas en participar se inscriben en el ámbito que la respectiva provincia designe para ello.	Hasta el 30 de mayo de 1999.
3° Las escuelas se dedican a realizar o adecuar las producciones que resuelven presentar.	A partir de la inscripción.
4° Realización de la exhibición de trabajos en cada escuela y de una jornada dedicada a seleccionar aquellos que se presentarán en la instancia siguiente.	Hasta el 31 de julio de 1999.
5° Realización de las instancias regionales/provinciales.	En agosto de 1999.
6° Realización del encuentro correspondiente a la instancia nacional.	En la tercera semana de setiembre de 1999.

## **Pautas para la gestión en el nivel nacional**

Se conformará una Comisión Promotora y Coordinadora Nacional, integrada por representantes de la Coordinación Nacional del Plan Social Educativo y representantes de las empresas o entidades auspiciantes.

## **Pautas para la gestión en el nivel provincial**

Cada provincia convocará una Comisión Promotora y Coordinadora de las acciones del Concurso. Se sugiere que esté integrada por el Coordinador Provincial del Plan Social Educativo, los Directores provinciales de los distintos niveles y una persona designada por la Coordinación Nacional del Plan Social Educativo.

Esta Comisión tendrá la responsabilidad de: centralizar la inscripción de las escuelas de la provincia en el Concurso, confirmar la designación de los miembros de los Jurados de las instancias institucionales, de las departamentales, si se hicieren, y, eventualmente, integrar el Jurado en alguna de las instancias previstas.

Asimismo, tendrá que organizar la instancia provincial y asegurar el cumplimiento de los plazos para que los trabajos seleccionados puedan remitirse a la instancia nacional en la fecha estipulada.

## **Financiamiento**

Los gastos requeridos para que las delegaciones de las escuelas cuyos trabajos hayan sido seleccionados se trasladen a la sede donde se realice la respectiva instancia provincial serán financiados con recursos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Estos recursos se enviarán a la Uni-

dad Coordinadora Provincial del Plan Social Educativo, la que se ocupará de su administración y asignación.

Los gastos requeridos para que las delegaciones de las escuelas cuyos trabajos alcancen la instancia nacional se trasladen a la sede donde ésta se llevará a cabo serán financiados con recursos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y con aportes de los auspiciantes, los que serán administrados según mecanismos a determinar y conforme con la reglamentación vigente al respecto.

Como se dijo en el punto 9, los reconocimientos y premios que se entreguen en este Concurso provienen del aporte de empresas u otras entidades patrocinantes.

## **W SUGERENCIAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE TRABAJO EN LAS INSTITUCIONES**

Las sugerencias que se exponen a continuación serán ampliadas en el cuadernillo *Orientaciones para acompañar la participación de las escuelas*, que se hará llegar oportunamente.

### **1° La decisión de participar**

- Lectura y análisis de la información que proporciona este cuadernillo por parte de todo el equipo institucional.
- Toma de decisión acerca de la participación en el Concurso.
- Una vez decidida la participación, elección de la o las categorías en las que se inscribirá la escuela.
- Inscripción en las categorías y subcategorías seleccionadas.
- Difusión a la comunidad del Concurso y de sus características, a través de reuniones, afiches, intervención en programas radiales o de televisión local, gacetillas, etc.

### **2° Alumnos y docentes trabajando**

- a) Para la presentación de trabajos ya realizados durante el corriente año lectivo:
  - Adecuación de los trabajos a los requisitos y criterios de valoración de este Concurso.
- b) Para la realización de nuevas producciones:
  - A partir de las temáticas eje definidas (ver punto 6), selección del tema específico sobre el que se va a trabajar en cada una de las categorías en las que se presente la escuela.



- Diseño sintético del plan de trabajo:
  - Justificación de la temática seleccionada.
  - Formulación de los objetivos del trabajo.
  - Especificación de los contenidos curriculares.
  - Selección de estrategias didácticas y recursos.
  - Decisión acerca de formatos y soportes.
  - Elaboración del cronograma.
  - Formulación de pautas para la autoevaluación.
- Identificación de los participantes y organización de los grupos de trabajo, involucrando, en lo posible, a todos los alumnos del Ciclo y/o Nivel de la o las subcategorías en las que participe la escuela y, como mínimo, a todos los alumnos que cursan un mismo año de todos los turnos de clase que brinde la institución.
- Trabajo de los alumnos, orientados por los docentes, para el logro de los aprendizajes que se materializarán en las producciones.

### **3° La elección de los trabajos que representarán a la escuela**

- Organización de una muestra de los distintos trabajos realizados por todos los alumnos, para las distintas subcategorías.
- Difusión de la muestra e invitación a las familias de los alumnos, autoridades, representantes de distintas organizaciones de la zona, público en general.
- Intervención del Jurado Institucional en la selección de una producción por subcategoría para que participe en la instancia regional/pro-

vincial. (Esta acción se obviará en los casos de escuelas con baja matrícula o con pocas secciones por Nivel o Ciclo, en las que sea posible que todos los alumnos participen en la realización de un único trabajo por subcategoría.)

- Confección de las actas del Jurado, con los resultados de la selección. (En los casos en que no sea necesaria la intervención de un Jurado Institucional, el acta será complementada por la Directora o el Director de la escuela, dejando constancia de que se presenta un único trabajo realizado por la totalidad de los alumnos incluidos en la subcategoría correspondiente.)
- Confección de un acta del encuentro e invitación a los presentes a suscribirla, expresando su opinión acerca del trabajo realizado por la institución y su apoyo y compromiso con ella.
- Elevación de los trabajos seleccionados a la instancia regional/provincial, junto con las actas del Jurado (o de la Directora o Director).

El diseño del proyecto y la elaboración de los materiales correspondientes están a cargo del equipo técnico de **CONTEXTOS Proyectos Educativos**, a partir de una idea de la Lic. Irene Kit.

**CONTEXTOS Proyectos Educativos**

E-mail: [muriel@movi.com.ar](mailto:muriel@movi.com.ar)

**SyT Consultoría Editorial**

E-mail: [syt@topmail.com.ar](mailto:syt@topmail.com.ar)

*Mejor Educación!*  
*para todos!*

**PLAN  
SOCIAL  
EDUCATIVO**  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



Las siguientes empresas apoyan la educación argentina:

**aZ** editora

**UHU**<sup>®</sup>  
El mundo de los adhesivos.

**ACROCEL**  
**12 DE OCTUBRE**

**COLOR  
& CO**